EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 4 de Octubre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3452

VENTA DE PIPAS,
BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.

También hay de venta cestos para la conducción de la uva en la época de vendimia.

Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

CESTOS DE VENDIMIAR

Se venden en pequeñas y grandes partidas.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral., núm. 230.

ALMACEN DE VINOS
de
SECUNDIDO J. FERNANDEZ

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CARBON DE ENCINA

Procedente del Valle de San Juan, à cuatro reales arroba. Los pedidos, calle de Cantarranas, núm. 38. Almacén de yeso de Julio Font.

DE JUEVES A JUEVES

De Fomento y Guerra.—El nuevo plan de estudios.—Manga ancha.—Más rigorismo.—Títulos baldíos.—Las próximas maniobras.—De localidad.—Actos académicos.—El tiempo.—La vendimia.—Fruta del Otoño.—Lo de la crisis.—Noticias sueltas.

No ha faltado tema para los periódicos en la semana que hago objeto de esta revista. Precisamente los Sres. Ministros de Fomento y Guerra, han dado materia para que aquéllos ocupen sus columnas, haciendo diversos comentarios sobre las reformas en la segunda Enseñanza, y descripción más ó menos detallada de las maniobras llevadas á cabo por el primer Cuerpo de Ejército, á las que han de seguir las de los demás, hasta los siete de que se compone la división militar del territorio. Estos asuntos, á parte otros de menos importancia ó muy *espinosos* para que hagamos comentarios sobre los mismos, son los que han ocupado y continúan ocupando la atención de la prensa.

Hasta ahora, y en lo que se refiere á la reforma en el plan de estudios decretada por el Sr. Groizard, no hemos emitido en nuestro periódico opinión concreta. Hemos visto que las reformas se sujetan á comentarios de bien diversa índole por parte de la prensa, y que los padres de familia, elevan su voz pidiendo que se respeten aquellos derechos adquiridos por los alumnos.

La cuestión es compleja, y no nos extraña que la prensa la consagre toda la atención que merece. Sin embargo, todas las opiniones convergen en un punto: es decir, en el de que se imponía en los Institutos un plan de estudios que habilitase convenientemente á los alumnos para ingresar en las Universidades, saliéndose en parte del que hasta hoy existía. Plan de estudios que, á decir verdad, no se debe exclusivamente al actual Ministro de Fomento, pues ya desde hace algún tiempo estaba iniciado y robustecido por los informes luminosos remitidos á dicho Ministerio por los Establecimientos de enseñanza á que nos referimos.

Pero en este asunto existe la eterna cuestión. Poco ha de suponer y no serán muy sazonados los frutos que dé el plan de estudios que comprende la reforma, si en muchos Institutos continùa la *manga ancha* por parte de los profesores, y màs tarde por los de Universidad. Entonces los títulos solo habilitarán para que contiuúe aumentando la empleomanía y para que aquellos que tienen buen padrino, se agarren á los beneficios que les concede la Ley de Presupuestos. Esto es lo que debiera evitarse y seguramente se evitaría, si hubiera más rigorismo, tanto en los estudios de segunda enseñanza como en los de facultad. Y en esto que solo exponemos á la ligera, por no herir susceptibilidades, cosa que está muy lejos de nuestro ánimo, estamos conformes con la opinión emitida en un periódico de la corte, por nuestro compañero en la prensa el Director de *La Libertad* de Valladolid.

Mucho pudiera decirse respecto al asunto y á profundas meditaciones se sujeta el ver que se expiden tantos y tantos títulos que después resultan baldíos para las profesiones que especifican.

No entraremos en este terreno, aunque no habrian de faltarnos argumentos para justificar plenamente lo que exponemos. Por esto hacemos punto en la cuestión. El reformar el plan de estudios en la segunda enseñanza, era, á nuestro juicio, una necesidad que se dejaba sentir. Que dé más ó menos sazonados frutos, eso depende únicamente de los encargados de aquélla.

Las maniobras Militares del primer Cuerpo de Ejército, nos han hecho recordar que en breve tendrán lugar en nuestra región las del 7.º á que pertenece esta capital. A este objeto se hacen ya los preparativos, según hemos venido diciendo en nuestro periódico. La próxima llegada de algunas tropas con el motivo indicado, han de hacer seguramente que podamos recoger impresiones para añadir nueva variedad á nuestro periódico.

Los sucesos de localidad, no han sido muchos durante la semana que reseño. Los que acusan más importancia por la índole á que se sujetan, son los que se refieren á la apertura del curso académico que acaba de dar principio, en el Seminario Conciliar é Instituto de 2.ª Enseñanza, y de cuyos actos hicimos en su día las oportunas revistas. Y en verdad que no podemos menos de sentir satisfacción, al consignar los adelantos que hacen los alumnos de dichos establecimientos, debido al buen plan en la enseñanza é interés que por esta demuestran los respectivos claustros de profesores. También consignamos gustosos la favorable acogida que ha tenido en el segundo de dichos Centros el nuevo plan de estudios decretado por el Sr. Groizard, y actividad demostrada por el personal del Establecimiento en los trabajos en que aquel se sujeta.

Y después de esto, los preparativos para la vendimia. Esta sería la nota risueña, si el tiempo no se mostrase desapacible, hasta el extremo de hacernos considerar casi metidos en el mes que cierra San Silvestre. Esto no obstante, según manifestamos en uno de nuestros anteriores números, el domingo ùltimo, siguiendo tradicional costumbre acudieron á las viñas cercanas á nuestra ciudad, muchas familias de la misma, deseosas de pasar agradablemente la tarde.

El Otoño, no obstante ser la estación que, generalmente, se presenta más apacible en nuestra región, parece que este año tiende á adelantar el Invierno. Por eso en Palencia no se nota hasta ahora la animación precursora de la vendimia y los paseos diarios allí donde el henchido fruto de la vid espera solo que se coloque en los cestos para ser conducido al lagar.

La vendimia. Esta es la única nota risueña que nos queda para que todo lo que nos rodee sea triste y melancólico. Las golondrinas abandonan sus terrosos nidos para buscar en otros paises el calor que les falta en el nuestro, pareciéndose en esto á esas grandes masas de infelices emigrantes que dan el último adiós á sus hogares para buscar en lejanas tierras el pan que les falta en la madre patria. El arbol se despoja de sus adornos, y las hojas amarillentas y secas huyen formando remolinos á impulso del helado cierzo, y en breve la estación invernal extenderá sus descarnados brazos cubriendo con manto de nieve la tierra que antes mostró su fecundidad entre campos de doradas espigas, cuyos linderos orlaba la roja amapola.

Del asunto de la crisis agrícola, lo que ya saben nuestros lectores. Que se espera ùnicamente que llegue el día 14 del actual para celebrar la reuniòn magna acordada por nuestra provincial Asamblea, y que Dios haga que de ella resulte algo práctico para que el pequeño y desdichado labrador, á quien, como hemos dicho antes de ahora, agobian el fisco y la usura, salga del estado angustioso en que yace.

No tengo noticia de otros sucesos ocurridos en la semana que hago objeto de esta revista. El frío continúa con bastante intensidad. Han llegado los e tereros, que son las aves que presagian el Invierno en las poblaciones. Las capas, gabanes y demás prendas de abrigo se han puesto ya a la orden del día, y en breve, debido á la estación que sigue á la del Otoño, volverá nuestra Ciudad á caer en su habitual monotonía y tristeza.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 3 de Octubre de 1894
Sr. Director.

Por fin ha contestado el general Dabán, gobernador general de Puerto-Rico, á los telegramas que le dirigiò el ministro de Ultramar dándole cuenta, de las de las denuncias que contra él había formulado un periódico de la noche y del acuerdo del Consejo extraordinario celebrado el sábado último para ocuparse del mismo desagradable asunto.

Aún en las primeras horas de la tarde había algunas personas que explicaban la actitud del general Dabán, diciendo que no había contestado porque nada tenía que contèstar, bastándole darse por enterado.

A esto replicaban otros que eso no puede hacerlo un funcionario público (siquiera tenga la elevada categoría y significación del aludido) tratándose de asunto tan grave, y en el que estaba interesado más que nadie el expresado general. Además tendría algo de desobediencia no contestar á dos telegramas del gobierno.

Ello es que la contestación llegó, que tuvieron noticia de ella muy pocas personas y que el Sr. Becerra se creyó en el caso de comunicarselo á sus compañeros los Sres. Moret y López Dominguez, los cuales se hallan reunidos en estos momentos en la secretaría de Estado.

La contestación dada por el general Sr. Dabán, parece que está concebida en los siguientes términos:

«Interésame más que á nadie que se haga luz sobre la acusación formulada con motivo del supuesto contrabando de plata mejicana. Los que tienen fija su atención en la situación económica actual apelan á todos los recursos para detener el cange, y no teniendo argumentos que oponer, crean dudas y suponen inmoralidades en los demás. Si me opusiera al canje, dirían que deseaba fomentar el contrabando; apoyándolo, dicen que ya lo he hecho.

»Hace nueve años que el Gobierno viene ofreciendo el canje en las leyes de presupuestos, incluso el actual. De Real orden se pidió una información oficial sobre el canje de Junio de 1892 y V. E. debe conocer el resultado de esa información.

»El resguardo presta sus servicios á las órdenes exclusivas de la Intendencia. Ni siquiera el jefe del mismo está nombrado por mí.

»La prensa de aquí, en su casi totalidad pide canje, incluso los periódicos de oposición y los corresponsales.

»He formado expediente sobre ello, hace días, para mandarlo por el correo del tres. Tengo la conciencia de haber cumplido las leyes en todos conceptos. Creo que se me ataca con suposiciones y sin concretar hechos. No era posible obligar á los empleados y militares á tomar moneda mejicana por plata española, en primer lugar porque el gobernador no manda pagar, y en segundo porque no hay tal moneda española en la isla. Las denuncias de la prensa de aquí obedecen á ataques al jefe del Estado y V. E., y han sido hechos por iniciativa del fiscal.»

Asi termina el telegrama del general Dabán, que por lo visto, no resuelve el conflicto ni mucho menos.

Por su parte el vicepresidente de la Unión Constitucional de Puerto Rico ha telegrafiado al jefe del mismo partido que se encuentra en Madrid, para que proteste ante el ministro de las acusaciones lanzadas contra el aludido general.

Resoluciones de Marina.

Promoviendo á teniente de navío á D. Enrique Euvite.

Nombrando comandante del crucero «Vicente Yañez Pinzón» al teniente de navío de 1.ª D. Francisco Guarro, Idem íd. de la lancha Tarifa al alferez de navío D. José Cadarve.

Nombrando 2.º jefe del Estado Mayor del departamento marítimo de Cádiz al capitán de fragata, D. Miguel Aguirre.

Ascendiendo á capitanes de infantería de Marina á los tenientes D. Manuel González y D. Mariano Fernández.

En el tren correo de Barcelona que

M.C.D.2022

llegará á aqui mañana á las ocho de la misma, regresará el señor ministro de la Gobernación.

Esta mañana á las ocho ha llegado á Madrid procedente de los baños de Ledesma el general Martínez Campos.

Durante el día de hoy le han visitado muchos amigos particulares y políticos, entre ellos el señor duque de Tetuán.

La entrevista de ambos personajes ha sido objeto de algunos comentarios entre los conservadores, no faltando quien dedujese que era una consecuencia de las conferencias que en San Sebastian tuvo el duque con la Reina.

Estos comentarios los hacían los mismos que ayer echaron á volar la noticia de que el general Martínez Campos iría á ver á la Reina antes de regresar á la Corte, y creían ver *corazonadas* como aquella de Julio del 90.

La llegada del ilustre caudillo, es la mejor rectificación á todos esos cálculos de algunos conservadores.

A las cinco y media de la tarde se han rennido con el Sr. Moret en el Ministerio de Estado los Ministros de la Guerra y de Ultramar para ocuparse del telegrama recibido de Puerto Rico y puesto en su defensa por el general Dabán.

Una hora han permanecido juntos los tres Ministros y al salir, se han mostrado reservadísimos con los periodistas. Sin duda que el acuerdo adoptado no quieren que se haga público hasta que de él tenga conocimiento el Presidente del Consejo.

Semejante reserva ha dado lugar á ciertas suposiciones, no faltando quien crea que la lectura del despacho del general Dabán no ha sido del todo satisfecho á los Sres. Moret, Becerra y López Domínguez, acaso, acaso, por que en él, no resulta hecha en absoluto la defensa del gobernador general de la Pequeña Antilla.

El planteamiento de las reformas en la 2.ª enseñanza parecen que impone algún aumento en el presupuesto de gastos y esto que lo ha notado ahora el Ministro de Hacienda, le ha disgutado y parece que ha hecho observar al Sr. Groizard que tal proceder es contrario á la política de economías del gobierno.

Al Ministro de Fomento no le ha gustado la observación y ha manifestado que en su departamento no puede llegarse á ciertos sacrificios por las economías, si se han de cumplir los fines de fomentar el trabajo y reorganizar la enseñanza.

Alguna razón abona la conducta del Sr. Groizard, pero el Sr. Salvador tiene un criterio cerrado en este asunto y no consentirá que por nada de este mundo se le impida pueda presentar unos presupuestos nivelados.

La contienda está en pie y se espera el regreso del Sr. Sagasta para que decida.

Esta noche es esperado el Sr. Gamazo.

No ha dejado de sorprender hoy la noticia de que se tomaban precauciones en los cuarteles, noticia que han confirmado aquellos á quienes se obliga á mayor vigilancia.

En los centros oficiales niegan la noticia, sin duda porque realmente son infundados los temores.

Suyo afecmo.— M.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
de
España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Agosto España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 91,401 hectólitros de vinos ordinarios y 8,673 de licor, que suman en conjunto 100,074 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 81,404 que, unidos á los 1.424,742 llegados los siete pasados meses, suman 1.506,646 hectólitros valorados en 50.231,000 francos. En igual mes de 1893 nuestra exportación fué de 197,215 hectólitros; lo que hace una diferencia en contra de Agosto de 1894 de 97,141 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 4,606 hectólitros contra 9,743 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 107,152 hectólitros de vinos, Portugal 524, Túnez 829 y otros paises (ordinarios y de licor) 11,128 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Agosto del 94 la cantidad de 908,500 kilogramos, que unidos á 37,029,000 llegados los siete primeros meses del año, suman 37.937,500 kilogramos, valorados en 10.516,000 francos. El mismo mes del 93 exportamos 1.979,900 kilogramos con lo cual resulta una diferencia en contra de Agosto de este año de 1,071,400 kilogramos.

Durante el mes de Agosto próximo pasado han llegado de nuestra nación 158'400 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 103'800 que unidos á los 2.240.200 de los siete pasados meses, suman 2.344.000 kilogramos cuyo valor se estima en 1.992,200 francos. En igual tiempo ó sea de Enero á Agosto, ambos inclusive, de 1893 nuestra exportación fué 6 534,500 kilogramos ó sean 4.190,500 kilos en contra de los ocho primeros meses de 1894. En Agosto de 1893, nosotros exportamos 413,400 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.100.900 kilogramos contra 603,000 que envió en 1893.

En legumbres hemos exportado durante el octavo mes de este año 46,200 kilogramos que unidos á los 1 766,500 llegados los siete pasados meses suman 1.812,700 kilogramos que se valoran en 727,000 frs. contra 45,400 kgs. que enviamos en 1893.

El valor total de la exportación española á Francia durante los ocho primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 119.913,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 68.258,000 francos resultando un beneficio á nuestro favor de 51.355,000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Agosto, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 13,251 hectólitros de vinos ordinarios y 581 de licor, habiendo pasado al consumo 16.793 hectólitros.

En todos los mercados de vinos franceses afluyen numerosos propietarios, negociantes y corredores, pudiendo decirse que va en aumento la animación que señalamos desde principio de esta campaña. Las transacciones, sin embargo, no son muchas, aunque se cree que eso pasará en seguida que se conozcan los resultados de la recolección y las calidades de los nuevos vinos.

De todas partes

RASGO GENEROSO

La prensa militar da cuenta de un rasgo de generosidad y compañerismo llevado á cabo por los alumnos y profesores de la academia de ingenieros, en unión de oficiales de otras armas, que, aunque frecuente en el ejército, no por eso es menos digno de publicidad.

He aquí el caso: un comandante de infantería con ocho hijos, deja la guarnición de Valencia, y á pesar de tener reducido sueldo en Guadalajara, trasladóse á este punto con el solo objeto de poder sacar adelante un hijo que, siendo modelo de aplicación, había conseguido ingreso en la Academia de Ingenieros.

Reunida la familia, pasaba siempre, sonriente, ante el mundo, sus escaseces, henchidos con la satisfacción de poder dar carrera á su hijo querido; pero la suerte aciaga, arrebata la vida al padre, hundiendo en la miseria á una desconsolada viuda con ocho hijos y echando por tierra tan halagüeños proyectos.

La providencia siempre grande, viene en su auxilio, y movidos á compasión, ante tan desconsolador é indiscriptible cuadro, los alumnos de ingenieros tienen el noble y generoso arranque de comprometerse á sufragar la carrera del compañero, y con ello fundar un sostén á la atribulada madre, á quien, además, han asignado ciento cincuenta pesetas mensuales, mientras dure la carrera de su hijo.

¡Qué podremos añadir nosotros que enaltezca más la historia y la conducta de nuestros soldados, desde el primer general al último ranchero!

Vamos, menos mal.
Dice un periódico:
«Se ha fugado D. Enrique Gallardo, administrador interino de Correos y Telégrafos de Mataró, llevándose 2000 pesetas, valores declarados, y dejando otros pequeños desfalcos y una carta en que anuncia su fuga.»

¿Con que ha dejado una carta
en la que dá algunos datos
relativos á su fuga
y origen de ese desfalco?
Vamos, hombre, menos mal;
siquiera ha dejado algo.

Que es lo que deben hacer las personas *correutas* y *dinas* cuando echan la garra á lo ageno. Decir la causa ú motivo del robo, y de ese modo queda uno decentemente.

***

Dicen algunos periódicos
que se ha declarado el cólera
haciendo grandes estragos
en toda Constantinopla.
Respecto á esa enfermedad
yo ya he dicho antes de ahora
que lo lamento muchísimo
y que allí nos las dén todas

***

Leo en un periódico de Santander:
«Un marido, zapatero de oficio, dió con una horma á su mujer á las tres tarde de ayer en la frente, causándola una herida de la que brotaba abundante sangre y que le fué curada en la Casa de socorro.»

Se conoce que incitó
á su marido buen rato,
y este se me incomodó,
y ella, es claro, se encontró
con la horma de su zapato.

***

Leo lo siguiente en un periódico de León:
«Siguen los panaderos firmes en el precio antiguo del pan, porque se conoce que van á *gusto en el machito*, aun cuando el trigo se vende á bajo precio. En cambio los carniceros han bajado diez céntimos en el precio de la libra de carne. Estos se conocen que atienden al interés del público y aquéllos al suyo y... váyase lo uno por lo otro.»

También aquí sin ambaje
decimos que no se ataja
ese mal que es un ultraje,
y aunque mucho el trigo baje,
el pan de precio no baja.

***

«Los maestros de Caspe han oficiado al Gobernador civil diciéndole que en vista de que no dan resultados las gestiones hechas para cobrar sus atrasos, han cerrado desde ayer sus escuelas.»

Aunque ese cuadro es severo,
les debe hacer meditar
que en España lo certero
si se quiere disfrutar,
es dedicarse á torero.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.--3 Septiembre 1894

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de Granollers.

Estado.—Real decreto sobre el servicio diplomático.

Hacienda.—Real orden mandando que en lo sucesivo se exija certificado de origen para las mercancías que adeudan por la partida 369 del Arancel vigente, cuyos documentos deberán expedirse con arreglo á lo prevenido en la disposición 12 del mencionado Arancel.

Fomento.—Reales órdenes dando las gracias á las juntas organizadoras de las Asambleas pedagógicas de Valladolid y Vitoria, á los maestros delegados que han concurrido á las mismas y á cuantos han intervenido en la de Vitoria.

Local y Provincial.

En la maña de hoy han sido conducidos á la última mansión los restos mortales de la virtuosa y caritativa señora D.ª Prima Barrios Barriga, cuya noticia de su fallecimiento dimos en nuestro número de ayer.

Presidían el duelo dos Rdos. PP. de la Orden de Santo Domingo y los señores D. Eduardo Rodríguez Tabares, don Cayetano Polanco y D. Germán de Guzmán.

Aquél estaba constituído por numerosas personas de nuestra capital, como elocuente demostración de las muchas simpatías que en Palencia disfrutaba la distinguida señora que ha pasado á mejor vida.

Reiteramos nuestro sentido pésame á su afligida familia.

En las primeras horas de la mañana de hoy dieron parte á un agente de vigilancia varios vecinos de la calle Mayor Antigua, de que en la casa núm. 192 de la citada vía pública, se encontraba una anciana de sesenta y dos años, privada por completo de conocimiento. Inmediatamente acudió el agente de la autoridad acompañado de varias personas, y habiendo penetrado una de estas en la habitación por una ventana, á causa de hallarse cerrada la puerta, encontraron á la pobre mujer en un estado tal de postración, que se hizo necesario avisar en seguida á un sacerdote, el cual la impuso los últimos sacramentos, creyéndose que la enferma haya fallecido á estas horas.

Las maniobras militares

Pocas noticias podemos adelantar á nuestros lectores respecto al asunto, porque hasta ahora es muy escaso lo que se sabe en concreto acerca de las maniobras militares del 7.º Cuerpo de Ejército que habrán de verificarse en nuestra provincia.

En las primeras horas de la mañana de hoy, después de haber pernoctado en Dueñas, llegaron á esta ciudad algunos cadetes del Colegio de Caballería de Valladolid, al mando de un Teniente. El objeto de su llegada, parece fué el recorrer el itinerario fijado para las maniobras, regresando ya á dicha capital.

La persona que hubiese encontrado un espadín del arma de caballería que se perdió en la tarde de ayer desde el puente de Dueñas á esta capital, puede presentarlo en esta Redacción donde se le dirá á quien pertenece.

El lunes próximo dará principio la operación de la vendimia en Cevico de la Torre, esperándose buena recolección é inmejorable clase, si, como se supone, no llegan las aguas.

A las ocho de la noche de ayer se prendió fuego á una de las casetas de la Plaza Mayor, el cual fué sofocado por los porteros del Excmo. Ayuntamiento y algunas personas que acudieron.

El incendio se cree fué debido á haber dejado lumbre dentro de la caseta.

El Alcalde de Villalaco, participa á este Gobierno de provincia, haberse declarado la enfermedad variolosa en parte de ganado de aquel término.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado convocar á oposiciones para ocupar 50 plazas de aspirantes.

Las solicitudes se admitirán hasta el dia 15 de Dicimbre próximo.

En el último Consejo de ministros el Sr. Groizard expuso al gobierno la necesidad de adaptar las reformas de la enseñanza al actual régimen.

Después de una detenida discusión,

M.C.D.2022

y teniendo en cuenta las pretensiones de los padres de familia, se acordó redactar un real decreto que anteayer publicó la *Gaceta* dejando en vigor el plan de 1880 para los alumnos que no ingresen este año; pero el nuevo plan regirá para aquellos que verifiquen el ingreso en el actual curso.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, expenderá billetes de ida y vuelta á Zaragoza, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos.

El Ayuntamiento de Lantadilla en esta provincia ha terminado el Repartimiento formado por los representantes del gremio de cereales y alcoholes, para cubrir con su importe la parte correspondiente al cupo de consumos en el ejecicio económico de 1894-95.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DE PALENCIA A GUARDO

En uno de los últimos números de nuestro periódico, y á raiz de haberse celebrado en el Salón de Actos de la Económica Palentina la reunión á que convocó el Sr. Presidente de la Sociedad citada, nos ocupamos del proyecto que en ella expuso nuestro respetable amigo D. Pedro Romero Herrero, en su interés de añadir á Palencia nuevos elementos de vida. Este proyecto, meditado profundamente por dicho señor y estudiado después sobre el terreno en el reciente viaje que hizo por la línea de la Robla á Valmaseda, no es otro que el de la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que partiendo de nuestra ciudad, termine en Guardo, con objeto de surtir de todo lo necesario á los muchos obreros que trabajan en la zona minera de nuestra provincia.

Nosotros que continuamente lamentamos el que se vean punto menos que desiertos en esta ciudad los locales donde se celebran reuniones con algún objeto importante y beneficioso para los intereses de la provincia, no creemos que la convocatoria hecha por el señor Romero, resulte baldía. De ser así, concluiríamos de convencernos de que nuestra apatía es digna de la mayor censura, y de que no tendremos derecho para quejarnos ni mucho menos para gritar de que á Palencia se la abandona, en tanto que otras capitales progresan.

Si el proyecto ha de prestar á nuestra capital nuevos elementos de vida, es necesario que se le atienda, y sobre todo que acudamos allí donde se nos convoca para escuchar de labios autorizados lo que puede sujetarse á discusión.

Hora es de que salgamos de nuestra proverbial apatía, si deseamos progreso para la capital palentina.

Se ha concedido por R. O. un mes de licencia al Sr. Juez de Instrucción de esta capital D. Mariano García Bajo, para atender al restablecimiento de su salud.

A las nueve de esta noche llegará á esta capital en revista de Inspección el Excmo. Sr. D. León Alasa y Rovira, Intendente Militar del 7.° Cuerpo de Ejército, saliendo mañana en el tren mixto para León.

Según leemos en nuestro apreciable colega *El Porvenir de León*, uno de estos últimos días fue encontrado el cadáver de un mendigo en el kilómetro 121 de la línea de Palencia y término de Armunia.

De la práctica de la autopsia, resultó que la causa de la muerte fue debida á haber sido arrollado por algún tren, pues estaba completamente destrozado. Se ignora el nombre y naturaleza de este desgraciado, puesto que carecía de todo documento que lo comprobase.

Ha pasado por esta Ciudad con dirección á La Coruña, donde se halla de guarnición el Regimiento á que pertenece, la Banda de música de *Zamora*, que conquistó el primer premio en el Certamen verificado últimamente en Valladolid.

Con profundo sentimiento, por tratarse de una persona respetable y estimada, hemos sabido el fallecimiento ocurrido en la mañana de hoy, de nuestro amigo D. Lorenzo Alonso Zamora, Ayudante que fué de la Sección de Construcciones Civiles en la Excelentísima Dipusación provincial.

Nos asociamos al justo dolor que experimenta su apreciable familia, á quien deseamos para mitigarle, cristiana resignación.

ATRAER

—Atraerás el corazón
si haces lo que te propongo:
lávate con el *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Sección festiva

PROCESIÓN CÍVICA

También lo estaba temiendo
aunque aseguro me place
que haya la mayor unión
entre esas niñas amables
que con el cesto en el brazo
van á la plaza por carne
ó á lavar á Puentecillas
ó al caño á vapulearse.

¿Recuerdan ustedes que
les dije el último martes
que las mozas de mi pueblo
pensaban aquí hospedarse
mientras que se hiciesen las
maniobras militares
que todavía a estas fechas
con certeza no se sabe
si han de ser en Villaturde
ó en Dueñas ó en Villaumbrales?

Pues bien, según he sabido
precisamente ayer tarde
por persona que merece
crédito en cualquiera parte,
las muchachas palentinas
para demostrar que saben
guardar al compañerismo
afecto y cariño grandes,
han resuelto hacer á aquellas
un recibimiento afable,
patriótico y entusiasta
y si se quiere jigante.

Dicen que según acuerdo
tomado por las más graves
en Sesión extraordinaria
á que asistieron unánimes
celebrada en una huerta
llena de ricos frutales
y debajo de un guindal
debido á que hacía aire,
la entrada en la población
de sus compañeras, casi
va á constituir un acontecimiento notable.

Abrirán la marcha diez
que conducirán las llaves
del Mesón en donde aquellas
tienen pensado hospedarse;
dos de Monzón llevarán
otros tantos estandartes
adornados ricamente
con cintas de delantales
y ballenas de corsés
y canesús y volantes;
seguirán después llevando
rosquillas y mazapanes
en grandes cestas, lo menos
diez y ocho ó veinte rapaces,
y por fin en dos hileras
que ocuparán cuatro calles
irán todas las criadas
sean de cualquiera clase
de niñera para arriba,
y entre pequeñas y grandes.

La NOTA de la tarjeta
que á todas se les reparte
dice: «*Se suplica á usted
mantilla de velo y guantes.*»

Lo que es esa procesión
será digna de admirarse,
y yo doy gracias a todas
por el favor que le hacen
á mi pueblo como obsequio
á sus criadas amables.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 4.—Algo más desanimado que los anteriores, ha estado el mercado de hoy, siendo la causa el estar ocupados los labradores en la operación de la vendimia.

Las entradas han sido sobre 2000 fanegas trigo y 1000 de cebada, habiéndose cotizado estos artículos á los precios siguientes:

Trigo de 33'50 á 34 reales las 92 libras.
Cebada á 19 reales fanega.

—

VALLADOLID, 3.—En los Almacenes entraron 600 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras de 34'50 á 35 reales.

De centeno se tomaron 80 fanegas al precio de 25'25 reales una.

En el Canal no se tomó ninguna clase de cereal por haber sido nula la entrada.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 3.—En este mercado se han puesta á la venta al detall 2800 fanegas trigo, cuyo precio para las 94 libras ha sido á 34'50.

En partidas se han hecho ofertas á 35 reales y no han pagado más que á 34'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

ARÉVALO, 2.—Los precios á que se han cotizado los cereales y legumbres en este mercado son los siguientes:

Trigo de 35 á 37 reales fanega; centeno de 23 á 24; cebada á 20; algarrobas de 21'50 á 22; garbanzos de 95 á 185.

Cortas las entradas.

Durante la semana han salido 17 vagones de diferentes granos, para Cataluña, Valencia y Aragón.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Froilán y San Atilano, obispos.

En las Esclavas son los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

ÚLTIMA HORA

MADRID 4 (9'45 m.)

Regreso de Aguilera

Después de su viaje por Cataluña y Valencia, ha regresado á esta Corte el Ministro de la Gobernación Sr. Aguilera. En la estación le esperaban muchos de sus amigos políticos y particulares, los cuales le hicieron un cariñoso recibimiento. El Sr. Aguilera llega muy satisfecho de su viaje.

El ministro de viaje

Es muy posible que uno de estos días salga de la Corte el Ministro de Fomento Sr. Groizard, con objeto de inaugurar en Sevilla las Escuelas públicas. Este viaje obedece á la invitación que le han hecho las autoridades de la capital andaluza.

Van pareciendo

Debido á las activas pesquisas practicadas por la policía, van pareciendo algunos de los efectos procedentes del robo en la Tabacalera. Ultimamente se ha encontrado la cantidad de 35000 pesetas en sellos, habiendo sido detenidas varias personas.

—

MADRID 4 (3 t.)

Otro proyecto

El Ministro de Fomento señor Groizard presentará á sus compañeros de Gabinete en el primer Consejo que se celebre, su proyecto sobre Obras públicas. Dícese que este se halla inspirado en un buen sentido práctico y que encontrará la áquiescencia de los Ministros.

Rumor desmentido

Niégase todo fundamento al asesinato que decían haberse cometido en Fez y en la persona del Consul francés. Télegramas recibidos de Tánger desmienten la noticia.

Almacén de Vinos
de
SECUNDINO J. FERNÁNDEZ

A MIS PARROQUIANOS

Con el fin de que estos tengan completa seguridad de que los vinos que consuman sean los de este almacén, su dueño ha dispuesto servir á domicilio los pedidos que se le hagan, desde media docena de botellas por arriba, pudiendo hacer los encargos á donde se halla establecido, calle Mayor pral. núm. 62, (bocaplaza de la Soledad.)

PRECIOS

		Pesetas	Cts.
Clarete superior,	cántaro	5	25
Tinto, Navara	íd.	5	»
Id. Rivera	íd.	5	»
Id. del pais	íd.	4	50

También se expende para fuera de la población desde 25 litros en adelante; sin pago de derecho de consumos.

CASA EN VENTA

la número 38 de la calle de los Pastores, consta de espaciosas habitaciones, tres cuadras, corral y pozo.

En la portería del Instituto informarán del precio y condiciones.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

D. Lorenzo Alonso Zamora

MAESTRO DE OBRAS Y AYUDANTE DE LA SECCIÓN DE CONSTRUCCIONES CIVILES
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

falleció en esta ciudad el día 4 de Octubre de 1894

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Presidente de la expresada Corporación, su hermano D. Alejandro, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se han de celebrar mañana Viernes, á las nueve de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Gil de Fuentes, 11.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

Zarzaparrilla
del Dr. AYER
PURIFICA LA SANGRE
Abre el apetito
FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	premios á M	10000
46	premios á M	5000
106	premios á M	3000
206	premios á M	2000
752	premios á M	1000
1320	Premios á M	400
38945	Premios á M	155
13990	premios á M	300, 200. 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectívos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

Valentin y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	42.839.747
Total.	»	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor.

En todas las farmácias y droguerías.

Chocolates-Eudosio López

GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

PASEO DEL PRÍNCIPE

Fabricación de clases puras y selectas garantizadas, según el resultado de los análisis practicados químicamente diciendo: «*Que son chocolates que no contienen sustancias extrañas á su composición, siendo calificados de* **BUENOS**.»

Hoy que tanto abundan las adulteraciones hay que fijarse bien donde han de adquirirse los artículos de primera necesidad y entre ellos los chocolates hoy tan generalizados sin que seduzcan las grandes rebajas y regalos que algunos fabricantes emplean para dar venta á sus chocolates. Nadie regala, lo que al parecer nos dan gratis, quizá paguemos doble de su valor, tened presente esta advertencia.

Además de los Depósitos en la provincia de Valladolid hay los siguientes en la de Palencia.

D. Felipe Orduna, Mayor pral., 202.	Palencia.
» Benito Miguel	Torquemada.
» Donato Palacin	Astudillo
» Valeriano del Campo.	Baltanás

Depósito Sucursal donde se dirigirán los encargos

EUDOSIO LÓPEZ,

ULTRAMARINOS FINOS

Santiago, 1 y 3.—VALLADOLID.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

GRANDES REGALOS

Chocolates y cafès de la Compañía Colonial, Matías López, La Antolina, marca San José y la Campana de Astorga, á los precios de 5, 6, 7 y 8 reales libra.

Comprando cinco libras se REGALA una de la Fabrica y precio que compre las cinco.

Cafes en botes y paquetes de cien gramos de las Fabricas de Matías López, Compañía Colonial y Venancio Vazquez á 2, 2 1 2, 3 y 4 reales uno.

Comprando cinco botes ó paquetes se REGALA uno.

ULTRAMARINOS DE PANCRACIO ARRANZ

PLAZA, MAYOR 9.

M.C.D.2022